

**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>62,938,347.92</b>
<b>2. Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>11,827,087.83</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	269,695.61
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	32,190.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	400,000.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,211,020.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obras públicas en bienes de dominio público	8,258,626.66
2.13 Obras públicas en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	655,555.56
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
<b>3. Gastos contables no presupuestales</b>	<b>0.00</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	0.00
3.2 Previsiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
<b>4. Total de gastos contables</b>	<b>51,111,260.09</b>

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE LA BARRANCA, Q.R. ES PARTE DE LA CUENTA DETALLADA DEL ANÁLISIS FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE LA BARRANCA, Q.R. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**CESAR JESUS LANDEROS MORA**  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



000017